

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS

CPMS N° 004-2024-SENASA

- SEDE CENTRAL -

**CONTRATACIÓN DE (1) UN(A) ESPECIALISTA EN
EXPORTACIONES III PARA LA SUBDIRECCION DE CUARENTENA VEGETAL**

Se hace de conocimiento que, de la evaluación realizada a los candidatos el día 14 de enero del 2025 en el horario asignado, se obtuvo los siguientes resultados:

I. SEGUNDA EVALUACIÓN:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE	CONDICIÓN
1	AVILA NEYRA LIZ PILAR	0.00	NO APROBADO*
2	BERMUDEZ TRUJILLO ELY MALENA	0.00	NO APROBADO*
3	BURGOS CASTILLO ELIAS ABEL	0.00	NO APROBADO*
4	CABRERA TIPACTI MARIA DEL PILAR	30.00	NO APROBADO
5	CAMPOS SEMBRERA MARIA DILCIA	40.00	NO APROBADO
6	CCOILLO ARTEAGA ALEJANDRO	24.50	NO APROBADO
7	CORDOVA LOPEZ MARILU	46.00	NO APROBADO
8	CRUZ GODOB ERICK ALEXIS	42.00	NO APROBADO
9	CUTI TAPIA ROSA ELENA	90.00	APROBADO
10	ERAS ESCOBAR FRANKLIN ROGER	42.00	NO APROBADO
11	GONZALES BUSTAMANTE LUIS ENRIQUE	42.50	NO APROBADO
12	GUTIERREZ CARRANZA IRVIN ROMAN	31.00	NO APROBADO
13	JOAQUIN QUENTA RONALD ENIO	48.00	NO APROBADO
14	KIKUKAWA CARDENAS CORINA LUISA	34.50	NO APROBADO
15	LOPEZ SUAREZ YVAN CHRISTIAN	50.00	NO APROBADO
16	ORMEÑO CONTRERAS JUAN JOSE	0.00	NO APROBADO*
17	QUISPE LUJAN INES MIDORI	68.00	APROBADO
18	SALVADOR GAMBOA MARY ELIZABETH	0.00	NO APROBADO*
19	SOTOMAYOR UBILLUS MARIANELLA PATRICIA	30.00	NO APROBADO
20	SOTOMAYOR VICENTE JUAN BERNARDO	0.00	NO APROBADO*

(*) No se presentó.

II. SIGUIENTE EVALUACIÓN:

El candidato con la condición de **APROBADO** debe enviar su hoja de vida documentada que acredite el cumplimiento del perfil de la plaza en la Evaluación Curricular bajo el siguiente detalle:

Fecha: 16 de enero del 2025.

Hora: hasta las 5:00 p.m del último día.

Medio: virtual al correo electrónico unetealsenasa@senasa.gob.pe.

III. RECOMENDACIONES

El candidato **APROBADO** debe:

- Enviar la siguiente documentación:
 - a) Ficha de Datos Personales y Declaración Jurada del postulante (REG-URH-46) , firmado a mano alzada y remitida en formato PDF. Debe ser el mismo documento que descargó al momento de su postulación.
 - b) Documentos sustentatorios.
- En el asunto del correo electrónico, el/la candidata/a debe indicar el número del concurso al cual postula así como sus apellidos y nombres completos.
- Para asegurar la correcta calificación de la documentación presentada, debe cumplir con lo requerido en el perfil de la plaza y las bases del concurso (Ver numeral 4.3.4 Evaluación Curricular).

La Molina, 15 de enero de 2025.